

¿ATAQUE ES IGUAL A DEFENSA? LA EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DEL ARTE DE LA GUERRA

¿IS ATTACK EQUAL TO DEFENSE?
THE CONCEPTUAL EVOLUTION OF THE ART OF WAR

Recibido: 16 / 06 / 2017 Aprobado: 17 / 11 / 2017



Dr. Miguel Sang Ben,
República Dominicana

Economista. Maestría de la Universidad de Chicago, de la Escuela de Negocios para Graduados (ESAN), de Lima-Perú, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Psicología y de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Tecnología Educativa. Diploma de Seguridad y Defensa del Instituto de Altos Estudios de Seguridad y Defensa (IAEDESCEN) y Especialidad en Pensamiento Complejo del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Candidato a Doctor por la Universidad de Sevilla. Profesor de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Coordinador de Extensión de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos del Instituto Superior para la Defensa “Gral. Juan Pablo Duarte y Díez”. Autor de “China, el futuro de la globalización” y “Somos o no somos”.

sang.miguel@gmail.com

“Y digo que jamás practiqué la guerra como mi oficio, porque mi oficio es gobernar a mis ciudadanos y protegerlos, y para poder protegerlos, debo amar la paz y saber hacer la guerra” (N. Maquiavelo)

“La guerra es una invención de la mente humana y la mente humana también puede inventar la paz”... (Winston Churchill)

RESUMEN

El ataque y la defensa parecen ser dos momentos diferentes en el Arte de la Guerra. Comenzamos a discutir la importancia de la obra homónima de Sun Tzu y la menos conocida de Nicolás Maquiavelo, teniendo esta última mayor relevancia en el desarrollo y evolución militar de occidente, hasta llegar a la legislación de la guerra que hace delito generar un ataque y se considera legítimo resistir una defensa; es delito de guerra el exceso de daño superfluo o atacar a la población no-combatiente.

Palabras clave:

Ataque, defensa, prisioneros de guerra, derecho de la guerra.

ABSTRACT

Attack and Defense looks like different moments in the Art of War. Let's start discussing the importance of the Sun Tzu homonymous Book and the latter known Nicolás Machiavelli, having this last one more relevance in the development and military evolution at the west, reaching to the War Legislation that makes an offense to generate an attack and it is considered legitimate to resist a defense; it is a war crime to excess superfluous harm or to attack the non-combatant population.

Keywords:

Attack, defense, prisoners of war, law of war.

INTRODUCCIÓN

El título El arte de la guerra es archiconocido con la firma de Sun Tzu; sin embargo, existe otro texto con el mismo nombre, con la firma de Niccolo Maquiavelo, que es más decisivo para nuestra institución castrense moderna. Ambos textos están disponibles en la red¹, por lo que debemos estar conscientes del influjo de cada autor en el pensamiento militar contemporáneo.

Posiblemente, nuestra concepción del arte de la guerra no tenga que ver con ninguno de los autores, porque el impacto de los avances científicos está provocando imágenes dantescas de una hecatombe “del fin del mundo”. Ver el titular de que Estados Unidos lanzará en Afganistán la “madre de todas las bombas” con la capacidad de producir tal sismo telúrico que haga implosionar la red de túneles que el Estado Islámico ha producido para eludir los bombardeos “clásicos”. En otro extremo, sale la noticia de que Rusia tiene el “padre de todas las bombas”, que esperamos no ver su lanzamiento en nuestros vidas porque es equiparable a una nuclear.

1 La obra de Sun Tzu está disponible en el siguiente enlace: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>, mientras que la de Maquiavelo está en el enlace: <https://www.fiuxy.co/ebooks-gratis/4605460-del-arte-de-la-guerra-nicolas-maquiavelo.html>

EL ARTE DE LA GUERRA, VERSIÓN ORIENTAL

El libro de Sun Tzu se ha tildado como de leyenda, porque su autor no había sido señalado como un personaje histórico. Sun Tzu (chino simplificado: 子, chino tradicional: 孫子, pinyin: Sūnzǐ) fue un general, estratega militar y filósofo de la antigua China. El nombre por el que lo conocemos es en realidad un título honorífico que significa “Maestro Sun”. Su nombre de nacimiento era Sun Wu y fuera de su familia era conocido por su nombre de cortesía, Changqing. Tradicionalmente se le considera como el autor de El arte de la guerra, un influyente tratado sobre estrategia militar. Sun Tzu ha tenido un impacto significativo en la historia y culturas china y asiática, tanto por escribir El arte de la guerra como por ser una figura histórica legendaria.

Los historiadores se han cuestionado si Sun Tzu fue o no una figura histórica auténtica. Tradicionalmente se le sitúa en el período de la Primavera y Otoño de China (722-481 a. C.) como general militar al servicio del rey Helü de Wu, que vivió c. 544-496 a. C. Los estudiosos modernos aceptan su lugar histórico al situar la creación de El arte de la guerra en el período de los Reinos Combatientes (476-221 a. C.) con base en las descripciones militares del texto y a la similitud de su prosa con la de otros trabajos creados a comienzos de la etapa de los Reinos Combatientes.

Los relatos tradicionales afirman que su descendiente, Sun Bin, también escribió un tratado sobre tácticas militares, titulado El arte de la guerra de Sun Bin. Tanto Sun Tzu como Sun Bin son referidos como Sun Tzu en los escritos chinos clásicos, y algunos historiadores creyeron que

ambos eran la misma persona hasta que se descubrió el tratado del segundo en 1972. Durante el siglo XX, El arte de la guerra de Sun Tzu se hizo popular también en Occidente y en la actualidad es de gran influencia en casi todo el mundo en ámbitos tan dispares como la política, los negocios, los deportes y la guerra.

Sin embargo, hemos de reconocer que el otro Arte de la guerra, ha tenido más impacto porque está más enraizado en el pensamiento militar moderno.

EL ARTE DE LA GUERRA, VERSIÓN OCCIDENTAL

Nicolás Maquiavelo (en italiano Niccoló di Bernardo dei Machiavelli Florencia, de mayo de 1469-ib., 21 de junio de 1527) fue un diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano, considerado el padre de la Ciencia Política moderna. Fue asimismo una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513 escribió su tratado de doctrina política titulado El príncipe, publicado póstumamente en 1531 en Roma.

Nació en el pequeño pueblo de San Casciano in Val di Pesa, a unos quince kilómetros de Florencia, el 3 de mayo de 1469, hijo de Bernardo Machiavelli, un abogado perteneciente a una empobrecida rama de una antigua familia influyente de Florencia, y de Bartolomea di Stefano Nelli, ambos de familias cultas y de orígenes nobiliarios, pero con pocos recursos a causa de las deudas del padre.

Entre 1494 y 1512 estuvo a cargo de una oficina pública. Viajó a varias cortes en Francia, Alemania y otras Ciudades-Estado italianas en misiones diplomáticas. En 1512 fue encarcelado por un breve periodo en Florencia, y después fue exiliado y despachado a San Casciano. Murió en Florencia en 1527 y fue sepultado en la Santa Cruz.

En su Arte de la guerra, Maquiavelo hace una crítica a las instituciones militares de su época y desarrolla su política militar, contraponiendo la organización y filosofía militar de las legiones romanas actualizándola con la tecnología balística del recién diseñado cañón, la sentencia de los inexpugnables castillos medievales.

La obra transcurre en el jardín de la casa de Cosimo Rucellai, donde a través de un diálogo entre Fabrizio Colonna y otros invitados, Maquiavelo desarrolla su política militar. Fabrizio actúa como voz de la postura de Maquiavelo, siendo casi toda la obra diálogo suyo, mientras que los invitados se encargan de preguntar por un determinado tema militar o por su posición con respecto a alguna cuestión de la misma índole; en el transcurso de la obra, va rotando entre los invitados quien ocupa esta posición, no preguntan todos a la vez, sino que lo hacen de manera ordenada, cediendo la palabra para luego no volver a participar.

Durante todo el desarrollo de la obra, Maquiavelo apoya sus críticas y fundamentos en las instituciones militares de la antigüedad, sobre todo en la romana, adoptando en su postura sus métodos, entrenamientos y costumbres militares y ejemplificando a través de hechos correspondientes a ejércitos de la antigüedad. Afirmo que no es imposible traer de vuelta estos aspectos y que son

fundamentales para devolver a la vida militar y a la milicia el orden y prestigio perdidos.

Entonces, ¿cuál es el problema?

La sucesión de paradigmas de la guerra se ha visto afectada por el incremento exponencial de la tecnología en el diseño de los sistemas “defensivos” y “ofensivos”, siendo los primeros radicalmente menos poderosos que los segundos, como lo demuestra la “madre de todas las bombas”. En consecuencia, ¿dónde se encuentra la división entre defensa y ofensa, entre ataque y defensa?

Siempre hemos visto cómo el poder ofensivo se ilustra con el asedio, el sitio del castillo-fortaleza enemiga. También el rompimiento de ese asedio como el orquestado por Arquímedes en Siracusa por la flota ateniense. Además, recordar la inutilidad de la Gran Muralla China ante las hordas mongolas o la Línea Maginot frente al empuje de los nazis.

Por ello, el cuerpo del ejército por excelencia era el que tenía movilidad y poder de fuego para reducir los reductos enemigos. El “blitzkrieg” alemán de la Segunda Guerra Mundial es el corte temporal a la pretensión de que la defensa es superior al ataque (como nos pusieron a pensar los señores feudales post-romanos).

Todo el desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial nos lleva a estar obsesionados con los grandes escenarios épicos que la magia de Hollywood nos trae, o el desencanto de Viet Nam nos envuelve en nuestra expectativa de evitar el derramamiento de sangre. Este es el resultado de la

Doctrina Powell (a partir del General Colin Powell¹ que la formulara)² que nos hacía descansar en un desarrollo tecnológico que evitara el costo humano.

El yihadismo³ nos trae a la realidad de que el terror es un lenguaje del dominio de las poblaciones, en la mejor tradición maquiavélica. El Estado Islámico se ha empeñado en la humillación de las minorías yazidíes y otras no-islámicas, entre otras, con énfasis especialmente, en las mujeres, para crear un reino de terror que nos ha templado la conciencia. Poniendo en entredicho todo el Derecho de guerra que la humanidad ha desarrollado a duras penas.

EL DERECHO DE GUERRA, REVISITADO

Definamos: “El Derecho de guerra es la parte del Derecho Internacional que trata de las relaciones entre los Estados

1 Ex comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y el afroamericano que más alto ha llegado en el escalafón militar y civil de su país, el general Colin Powell fue el estratega de la guerra del Golfo de 1991 y luego sopesó candidatear a la Presidencia antes de ser reclutado por George Bush para la Secretaría de Estado. Desde enero de 2001 siguió una trayectoria oscilante y problemática en el seno de la administración republicana, donde los ideólogos de la derecha neoconservadora tendieron a marginarle. Heraldo de la guerra contra el terrorismo de Al Qaeda y mediador poco creíble en el conflicto palestino, a principios de 2003 su protagonismo cobró relieve en los debates del Consejo de Seguridad de la ONU que preludiaron la invasión anglo-estadounidense de Irak, pero la comprobación de que las denunciadas armas de destrucción masiva no existían malparó irremediablemente su historial diplomático. Desencantado, decidió no seguir en el Gobierno tras la reelección de Bush en noviembre de 2004.

2 La doctrina Powell podría resumirse como el pudor a la intervención, pero utilizando toda la fuerza posible en el caso de entrar en combate, para conseguir una rápida victoria cuando la decisión está tomada.

3 Nos referimos al movimiento terrorista que apela al concepto islámico de Guerra Santa o Yihad que ocupa la atención mundial a partir del surgimiento llamado Estado Islámico.

que se encuentran en estado formal de guerra o llevando a cabo hostilidades reales en una guerra no declarada; constituye un vasto cuerpo de normas consuetudinarias y establecidas en los tratados. Si bien muchas de las normas sobre la manera de hacer la guerra pertenecen al más antiguo corpus iuris gentium, el Derecho de guerra, en su forma actual es, principalmente, un resultado de los hechos y experiencias del siglo XIX. Entre el siglo XIX y la primera mitad del XX ese derecho ha seguido un proceso de codificación parcial por medio de diversos instrumentos, en especial las Convenciones de Ginebra y de La Haya.”

Ya hemos visto cómo el conflicto provocado por el surgimiento del Estado Islámico –a caballo entre Siria e Irak– está dándole un mentís a esta definición, al no ser guerra declarada entre estados nacionales formales (ningún Estado reconoce al Estado Islámico) ni sus modus operandi se atienen a las preocupaciones de los Derechos Humanos ni a la preservación de la población civil. Por lo que pasemos a revisar los principios aceptados del Derecho de Guerra:

1. Existe la proposición obvia de que la conducta de los beligerantes está sujeta a las disposiciones del Derecho.
2. El progreso tecnológico y la invención de nuevas armas son más rápidos que el desarrollo del Derecho y su codificación. Sin embargo, en los llamados casos no regulados los beligerantes no tienen absoluta libertad de acción.
3. Íntimamente ligado al principio precedente, está el principio de humanidad. Sus consecuencias son muchas. Se prohíbe a los beligerantes: “Emplear armas,

proyectiles o materias destinadas a causar males superfluos”.

4. El Derecho de guerra, tal como surgió de las ideas de la Revolución francesa y del movimiento de codificación a comienzos del presente siglo, se basa en una clara distinción entre las Fuerzas Armadas y la población civil, y entre posiciones defendidas y no defendidas, mientras que el desarrollo de las técnicas de guerra aérea llevó a la introducción de la distinción entre objetivos militares y no militares. Las acciones militares sólo pueden dirigirse directamente contra combatientes y objetivos militares.
5. Uno de los principios más constantes del Derecho Internacional, el principio de la efectividad, exige que el **Ius In Bello** obligue no sólo al beligerante legal, sino también al que inicie las hostilidades en contra de lo dispuesto por las reglas que regulan el **Ius Ad Bellum**, esto es, al beligerante ilegal.

CONCLUSIÓN

La conclusión, a que debemos arribar, por lo tanto, es que en la era actual de adelantos tecnológicos y de guerra total, muchas dificultades, a menudo insuperables, se interponen en el camino de la total aplicación del Derecho de guerra, pero el único rasgo de humanidad está expresado en del Derecho de la guerra. Sin embargo, las guerras de la humanidad son episodios en los que se abandonan las reglas de supervivencia. Imperan en ellas la barbarie y el salvajismo. Difícilmente se puede señalar una guerra o enfrentamiento armado que haya puesto a salvo el derecho humanitario.

A pesar de que el desarrollo tecnológico haya difuminado la línea diferenciadora del ataque y la defensa, queda en el espíritu social la normativa de un derecho que trata de humanizar los “juegos de poder” internacionales. Debe ser un ejercicio permanente de todas y cada una de las naciones el ejercicio de estas reglas de derecho internacional humanitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bradford, A. S. (2000). *With arrow, sword, and spear: A history of warfare in the ancient world*. Praeger Publishers.

Clements, J. (2012). *The art of war: A new translation*. Constable & Robinson.

Hanzhang, T., Wilkinson, R. (1998). *The art of war*. Wordsworth Editions.

Maquiavelo, N. (1532). Rosanna Cabrera, ed. *Del arte de la guerra*. Andrómeda.

McNeilly, M. R. (2001). *Sun Tzu and the art of modern warfare*. Oxford University Press.

Sawyer, R. D. (1994). *The art of war*. Westview Press.

Sawyer, R. D. (2005). *The essential art of war*. Basic Books.

Sawyer, R. D. (2007). *The seven military classics of ancient classics*. Basic Books.

Simpkins, A., Simpkins, C. A. (1999). *Taoism: A guide to living in the balance*. Tuttle Publishing.

Sun Tzu. (2012). *El arte de la guerra*. [8ª edición]. (Traducción directa del chino antiguo a cargo de Albert Galvany (coautor de la primera traducción directa y completa del Yijing del chino al español). Incluye el texto original chino. Madrid: Trotta.

Sun Tzu. (2006). *Arte de la guerra de Sunzi. Versión restaurada a partir del manuscrito de Yinqueshan (siglo*

II a. C.), a cargo de Laureano Ramírez Bellerín. Edición bilingüe. Madrid: La Esfera de los Libros.

Sun Tzu. (2005). *El arte de la guerra; los trece capítulos. Versión española de la traducción francesa de Amiot de Esteve Serra*. Barcelona: José J. de Olañeta. colección Los Pequeños Libros de la Sabiduría.

Tung, R.L. (2001). *Strategic management thought in east Asia. Warner, Malcolm, comparative management: Critical perspectives on business and management* (Routledge).